

## AVISO DE TALLER

6 de septiembre, 2013

PARA: PARTES INTERESADAS  
DE: DIRECTOR EJECUTIVO, DISTRITO PARA CONTROL CALIDAD DEL AIRE  
DIRECTOR EJECUTIVO, COMISIÓN METROPOLITANA DE TRANSPORTE

TEMA: **TALLER PÚBLICO– BORRADOR DE REGLAMENTACIÓN 14, REGLA 1:  
PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA QUIENES MANEJAN HASTA SUS  
TRABAJOS EN EL ÁREA DE LA BAHÍA**

El personal del Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Area de la Bahía (El Distrito) y la Comisión Metropolitana de Transporte (MTC) realizarán talleres públicos para presentar, discutir y recibir opiniones sobre el primer borrador de la Reglamentación 14, Regla 1: Programa de Beneficios para quienes manejan hasta sus trabajos en el Area de la Bahía. Estos son los detalles:

<p><b>CONDADO ALAMEDA</b> Lunes 7 de octubre 2:00 PM - 4:00 PM Joseph P. Bort MetroCenter Auditorio 101 Eighth Street Oakland</p>	<p><b>CONDADO CONTRA COSTA</b> Martes 8 de octubre 1:00 PM - 3:00 PM Centro Comunitario de San Ramon, Sala Alcosta 12501 Alcosta Boulevard San Ramon</p>	<p><b>CONDADO NAPA</b> Miercoles 9 de octubre 10:00 AM - 12:00 PM Biblioteca pública de Napa Salón comunitario 580 Coombs Street Napa</p>
<p><b>CONDADO SOLANO</b> Miercoles 9 de octubre 2:00 PM - 4:00 PM Centro comunitario Fairfield Lakeside Suite A 1000 Kentucky Street Fairfield</p>	<p><b>CONDADO SONOMA</b> Jueves 10 de octubre 10:00 AM - 12:00 PM Centro Comunitario Finley Sala Cypress 2060 W. College Avenue Santa Rosa</p>	<p><b>CONDADO MARIN</b> Jueves 10 de octubre 2:00 PM - 4:00 PM Centro corporativo San Rafael Sala Tamalpais 750 Lindaro Street San Rafael</p>
<p><b>CONDADO SANTA CLARA</b> Martes 22 de octubre 10:00 AM - 12:00 PM San Jose State University Biblioteca pública MLK Salas 255/257 1 Washington Square San Jose</p>	<p><b>CONDADO SAN MATEO</b> Martes 22 de octubre 2:00 PM - 4:00 PM Centro de Redwood City Biblioteca pública, 2do piso 1044 Middlefield Road Redwood City</p>	<p><b>CONDADO SAN FRANCISCO*</b> Viernes 25 de octubre 10:00 AM - 12:00 PM BAAQMD (El Distrito), Sala de Juntas 939 Ellis Street San Francisco <i>*Transmitida por internet</i></p>

## CONTEXTO

Los vehículos motorizados son la mayor fuente de gases de efecto invernadero y otros contaminantes de aire en el Área de la Bahía de San Francisco. Se necesita reducir la cantidad de millas viajadas por vehículo para lograr los objetivos del estado sobre protección del clima establecidos en las AB 32 y SB 375, y para disminuir los contaminantes del aire que impactan de manera negativa en la salud pública. El Programa de Beneficios para quienes manejan hasta sus trabajos ayudará a que el Área de la Bahía logre esos objetivos y metas.

El proyecto 1339 del senado, que se convirtió en ley en el otoño de 2012, autoriza al Distrito y a la MTC a adoptar e implementar una ordenanza regional, conocida como Programa de Beneficios para quienes manejan hasta sus trabajos (Programa). El Programa establecerá que empleadores con 50 o más empleados a tiempo completo del Área de la Bahía seleccionen una de las siguientes opciones de beneficios a sus empleados:

- La opción de que los empleados paguen por su transporte o por los gastos de compartir el auto con otros empleados con dolares libres de impuestos, tal como lo autoriza la actual ley federal;
- Un subsidio de transporte o de auto compartido, para reducir o cubrir los gastos mensuales de los empleados referidos a transporte o a compartir vehículos;
- Un autobús de bajo costo, camioneta compartida o servicio de bus operado por el empleador;
- Un método alternativo que será igual de efectivo que las otras opciones en la reducción de vehículos manejados por solamente una persona (y/o otras emisiones vehiculares).

Con base en el éxito de otras ordenanzas similares adoptadas en las ciudades de San Francisco, Berkeley y Richmond, el Programa de Beneficios para quienes manejan a sus trabajos facilitará un entendimiento regional para alentar el uso de métodos sostenibles de transporte, como transporte público, compartir autos, ir en bicicleta y caminar. Al desarrollar el Programa regional de Beneficios para quienes manejan hasta sus trabajos, el Distrito y la MTC buscarán apoyar y complementar, en la mayor medida posible, programas de empleadores que ya están en funcionamiento y ordenanzas locales.

## INFORMACIÓN Y COMENTARIOS

Además del borrador de la Reglamentación 14, Regla 1, el personal del Distrito ha preparado un Informe de Taller para brindar contexto e información adicional sobre la propuesta de regla. Los talleres constituyen el próximo paso en los esfuerzos del Distrito y la MTC en lograr la participación pública. El personal está interesado en comentarios y preguntas sobre el proyecto de regla y también está disponible para reunirse con las partes interesadas en relación con la misma. Después de los talleres y del cierre del periodo de comentarios públicos, el personal evaluará la necesidad de cambios en el proyecto de regla y puede que considere realizar nuevos talleres, o puede proceder a una audiencia pública ante la Junta de Directores del Distrito y los Comisionados de la MTC a principios del 2014.

Para recibir copias del proyecto de Reglamentación 14, Regla 1 y del Informe de Taller, por favor visite en internet: [www.baaqmd.gov/commuterbenefits](http://www.baaqmd.gov/commuterbenefits). Las partes interesadas están invitadas a presentar sus comentarios acerca del proyecto de regla o sobre el Informe de Taller. Para hacerlo, puede mandar un correo electrónico a [commuterbenefits@baaqmd.gov](mailto:commuterbenefits@baaqmd.gov), llamar al 415-749-8671, o mandar sus comentarios por escrito a: David Burch, BAAQMD, 939 Ellis Street, San Francisco, CA 94109. El plazo máximo de entrega de comentarios sobre esta propuesta es el 7 de noviembre de 2013.

### Asistencia en Otros idiomas:

Para asistencia en español, llame al 415-749-4609.

如需华语服务，请致电 415-749-4609.

Para sa tulong sa Tagalog, tumawag sa 415-749-4609.

Neáu muoán bieát theâm chi tieát baêøng tieáng Vieät haõy goii soá 415-749-4609.